

Luis PERDICES DE BLAS y Elena GALLEGOS ABAROA (coords.)

Mujeres Economistas. Las aportaciones de las mujeres a la ciencia económica y a su divulgación durante los siglos XIX y XX

Madrid, Ecobook Editorial del Economista, 2007, 570 pp.

Mujeres Economistas estudia las aportaciones realizadas por mujeres a la Economía durante los siglos XIX y XX. Han participado en el proyecto 19 especialistas de distintas áreas, empeñadas en crear un producto atractivo para el lector no especializado. Esta polifonía de contribuciones posiblemente sea el motivo por el que no se haya realizado un ensayo introductorio, lo que priva de una reflexión más detallada sobre cuestiones metodológicas. Simplemente explicar por qué era necesario un libro sobre mujeres economistas en castellano, o mejor aún, por qué no lo ha habido antes, permitiría encuadrar esta obra en una línea de investigación de alcance internacional de la que pocas aportaciones ha habido en España.

Los capítulos están ordenados cronológicamente; se componen de una biografía más la revisión de las principales aportaciones de cada una de las 19 economistas seleccionadas. La decisión de incluir a unas y otras ha sido tomada por los especialistas participantes (p. 11), lo que vagamente justifica algunas ausencias que surgen al leer el índice. Sobre la mayoría de las elegidas existe abundante bibliografía internacional. Quizás lo más novedoso sea una primera aproximación a la materia desde la perspectiva española, con tres autoras. Del XIX destacan a la escritora Emilia Pardo Bazán y la penalista Concepción Arenal. Sus reflexiones no permiten establecer paralelismos con la comprensión de la ciencia económica que muestran las obras de Jane Marcet o Harriet Martineau, aunque tienen interés considerando la parquedad del contexto español. Adicionalmente, Arenal ofrece el atractivo de su vinculación con el movimiento krausista, si bien defenderla como abanderada de la economía social puede resultar excesivo. La tercera de las nombradas fue una británica afincada en Málaga, con sobrados méritos intelectuales para figurar en este libro. Marjorie Grice-Hutchinson sobresalió por sus estudios sobre el pensamiento económico más genuinamente español, La Escuela de Salamanca. Aparece otra historiadora en el libro, Michèle Pujol, decisión que merece un elogio, pues el feminismo económico no es el enfoque del mismo (pp. 10-11).

Resulta difícil encontrar un hilo conductor que enlace a la mayor parte de las estudiadas desde el punto de vista intelectual. En el prólogo se señala que las mujeres economistas no centraron sus investigaciones en aspectos diferentes a los hombres (p. 10), cuestión que podría ser revisada, ya que muchas escribieron sobre la discriminación femenina. Las protagonistas de las novelas de Martineau y Pardo Bazán eran mujeres. Millicent Garret Fawcett, Harriet Taylor Mill y Arenal fueron destacadas feministas del XIX. Mary Marshall defendió el acceso de las estudiantes a los grados superiores en Cambridge, aun cuando su marido votó en contra. Clara Collet fue

sufragista, publicó artículos sobre las diferencias salariales femeninas, y desarrolló una notable carrera en la administración pública, una opción profesional con un acceso menos obstaculizado que la investigación. La progresiva normalización de las mujeres en la vida académica y profesional durante el XX hace que opiniones como la de Anna Schwartz sean cada vez más frecuentes: en una entrevista declaraba que no veía nada inusual en que una mujer estudiase economía. Ella desarrolló su carrera profesional en el Nacional Bureau of Economic Research, con importantes contribuciones a la teoría e historia monetaria y colaboraciones con Milton Friedman.

Hay un elemento que se subraya en las biografías del volumen: las nupcias con otro economista. Sólo en el capítulo dedicado a Elizabeth Schumpeter se tira de este argumento, cuestionando si se está frente a una economista o a la esposa de un economista. Resulta que de las 19 intelectuales del libro 9 se casaron con economistas, y este hecho determinó su trayectoria intelectual. Fawcett dedicó los 20 años que duró su matrimonio al estudio de la Política Económica; una vez enviudó se centró en la lucha feminista, y en su autobiografía no valoraba su obra económica. El éxito más repetido de Taylor Mill fue haber influido en John Stuart Mill para que defendiese la equiparación entre los sexos y reflexionara sobre las doctrinas socialistas.

Será en el XX cuando el debate “esposa de” o “economista” adquiera mayor significado, con el acceso de las mujeres a la universidad. La aparición de centros femeninos en las prestigiosas universidades anglosajonas no significó un cambio automático en las aspiraciones personales de las muchachas, y el matrimonio continuaba siendo la única meta. Falló la transmisión del espíritu de liderazgo, que sí se inculcaba a los estudiantes varones; se impuso un contexto social incapaz de ofrecer incentivos profesionales o académicos a estas jóvenes. De hecho, hay estudios sobre la escasa repercusión académica de las tesis escritas por doctorandas hasta 1950. Cuando una prometedora economista se casaba con otro economista ¿oscurecía su potencial carrera, o la influencia de su marido le permitiría publicar unos estudios que de otro modo nunca habría realizado? Contestemos con los ejemplos de *Mujeres Economistas*: Mary Marshall fue una de las primeras mujeres que estudió en Cambridge, contó con publicaciones y carrera docente, pero relegó su propia investigación al convertirse en la ayudante de su marido. Elizabeth Schumpeter no consiguió terminar su tesis doctoral y encontró más lucrativo dedicarse a la jardinería, hasta que conoció a su futuro esposo y retomó los estudios. Su mayor contribución es haber sido la editora de *Historia del Análisis Económico*. Rose Friedman también contó con una esmerada formación, pero abandonó su carrera al casarse. Para otras, el matrimonio resultó ser un claro aliciente para sus aspiraciones. Beatrice Webb firmó sus mejores estudios con su esposo. Los Webb fundaron la London School of Economics y tuvieron una notable influencia en la Inglaterra del primer tercio del XX. Edith Penrose siguió a su marido, Ernest Francis Penrose, en el desempeño de varios cargos internacionales. Con la numerosa evidencia empírica recopilada durante sus

viajes desarrolló una nueva teoría del comportamiento de las empresas en los mercados, a través del estudio de caso. Vera C. Smith, discípula de Hayek, publicó con Friedrich August Lutz trabajos sobre la teoría del capital, la inversión, y el problema del desarrollo económico. Incluso la economista más prestigiosa, Joan Robinson, se casó con otro economista, Edgard A. G. Robinson, y si rápidamente superó a su marido, no lograría una cátedra hasta 1965. La talla intelectual de Robinson justifica los dos capítulos que se le dedican: uno referido a sus investigaciones en microeconomía, principalmente al análisis de la competencia imperfecta; y el segundo, desde una perspectiva macroeconómica, dentro del marco keynesiano.

Webb y Luxemburg destacaron por la defensa ideológica de un régimen alternativo al capitalista. Los Webb fueron destacados miembros del socialismo Fabiano. Luxemburg fundó el Partido Comunista Alemán, efectuó notables contribuciones sobre el proceso de acumulación de capital y el análisis marxista. En sus antípodas estaría la defensa del capitalismo de la novelista Ayn Rand y sus opiniones sobre la Escuela Austríaca. Estos ejemplos permiten profundizar en la difusión de ideas económicas en contextos no académicos, como creadoras de tendencias de opinión.

Todas estas mujeres han contribuido en medida muy distinta a la historia del pensamiento económico: con sustanciales contribuciones analíticas, divulgando ideas en novelas literarias, o defendiendo la esencia del capitalismo; otras serán recordadas por editar la obra de su marido, o por defender la memoria de las economistas. Disponer de un libro en castellano sobre mujeres economistas ayudará a difundir una línea de investigación asentada internacionalmente entre los lectores de esta lengua. También es un producto oportuno porque surge en un contexto de implantación de materias que incluyan la perspectiva de género en la universidad española. Por todos estos motivos, de contenido, contexto y forma, *Mujeres Economistas* está destinado a convertirse en un libro de consulta en castellano sobre la materia. Esperemos que pronto llegue a nuestras bibliotecas una segunda parte con más autoras y un mayor compromiso por parte de los coordinadores a la hora de contextualizar cuál ha sido la aportación de las mujeres en la historia de las doctrinas económicas.

Susana Martínez Rodríguez
Universitat Autònoma de Barcelona